



Campaña “Yo me sumo, por un Congreso libre de humo de Tabaco”

POR QUÉ SON NECESARIOS LOS ESPACIOS CERRADOS

SIN HUMO DE TABACO

- ✓ Porque se ha demostrado, **EN CHILE**, que la concentración de nicotina ambiental en espacios para no-fumadores de restaurantes mixtos es tres veces mayor que en los locales que son sólo para no-fumadores. *(Tobacco Control 2010; 19: 469 -474)*
- ✓ Porque **1 millón 300 mil personas que NO FUMAN** están expuestos en forma permanente al humo ambiental de tabaco en sus trabajos o sus **casas**. *(Encuesta Nacional de Salud 2009-2010)*
- ✓ Porque, a pesar de la modificación a la Ley del tabaco del año 2006, el **tabaquismo en Chile no ha disminuido y las ganancias de las tabacaleras han aumentado: en 2010 sus utilidades subieron 27%** respecto del 2009, sumando 48 mil millones de pesos; con ese dinero, **se podrían construir ANUALMENTE 3 hospitales de mediana complejidad como el** proyectado para la comuna de La Florida.
- ✓ Porque el tabaquismo causa más de **16 MIL MUERTES AL AÑO EN CHILE**, (17% del total de muertes) y muchas de ellas en personas que jamás



fumaron directamente un cigarrillo pero que se expusieron durante años al humo ambiental del tabaco.

- ✓ Porque según el Ministerio de Salud, el Estado –es decir, todos los(as) chilenos(as)- gasta más de 2.000 millones de dólares al año en evitar muertes y pagar tratamientos de enfermedades asociadas al tabaquismo...y la recaudación de impuestos por el tabaco es de 1.400 millones de dólares anuales.

- ✓ Porque en el mundo hay suficiente evidencia que muestra que los ambientes libres de humo de tabaco protegen la salud de los no fumadores y desincentivan el consumo entre los fumadores.

**Porque la democracia es el gobierno de todos...
legislemos también para el 60% de la población de nuestro país
que NO FUMA**

Si desea comunicarse con nosotros, contáctenos:

- Maria Teresa Valenzuela Sch., Escuela de Salud Pública, Universidad de Chile (Cel: 93344304)
mavalenz@med.uchile.cl
- Sonia Covarrubias, Fundación EPES. (cel. 94993923)
soniacovarrubias@epes.cl
- Lezak Shallat, Fundación EPES (cel 96691012)
lezak.shallat@gmail.com
- Miguel García, Monitor de Prevención Escolar de Tabaquismo
donmiguelg@gmail.com